

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 6 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Huelva, por la que se anuncia la licitación pública para la contratación por el procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 1676/2017).*

Esta Delegación Territorial ha resuelto convocar por el procedimiento abierto la contratación del siguiente servicio.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Educación de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
  - c) Número del expediente: SGP/HUELVA/CAFETERÍAS/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial de explotación del servicio de cafetería en centros docentes públicos de la provincia de Huelva.
  - b) División por lotes y números: Sí, 17.
  - c) Lugar de ejecución: Distintas localidades de la provincia de Huelva.
  - d) Plazo de ejecución: 2 años desde la formalización del contrato, prorrogable por otros dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Oferta más ventajosa atendiendo a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Se exigirá un canon anual a la empresa adjudicadora.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del valor del contrato.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: En la sede de esta Delegación Territorial de Educación, Secretaría General Provincial.
  - b) Domicilio: Los Mozárabes, 8.
  - c) Localidad y código postal: Huelva, 21002.
  - d) Teléfono: 959 004 005-7.
  - e) Telefax: 959 004 095.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - g) Otra forma de obtención: En el Perfil de Contratante de la Delegación Territorial de Educación de Huelva.
7. Requisitos específicos del contrato.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Medios de la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la admisión: Los indicados en el Anexo III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOJA. no obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Educación de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo deberá cumplimentar los requisitos establecidos en el apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - 2. Domicilio: Los Mozárabes, 8.
    - 3. Localidad y código postal: Huelva, 21002.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de contratación en la Sala de Juntas de esta Delegación Territorial.
  - b) Domicilio: Los Mozárabes, 8, 4.ª planta.
  - c) Localidad: Huelva.
  - d) Fecha y hora: A las 10,00 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera en inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de contratación calificará la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación.
11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en el Perfil de Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion>.

Huelva, 6 de junio de 2017.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.